

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

AÑO XXIII

Sábado 8 de Agosto de 1885.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.272

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOSTRENES.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'25 m. » id. 9'43 n.	Tren correo 5'55 t. Mixto 4'26 t.	Tren correo 6'09 t.	Tren correo 6'52 t. » Mixto 6'00 m.	Tren correo 11'10 m. » Mixto 3'40 t.	Tren correo 10'55 m.

EL TRABAJO.

Varias veces nos hemos ocupado del trabajo y no nos cansaremos de hablar de él porque es el verdadero símbolo de la unión de Dios con el hombre, el atributo característico de su progreso, la fórmula más exacta de sus deberes, así como la promesa más verídica de la realización de sus derechos.

El trabajo que fué impuesto á la humanidad en cabeza del primer hombre, no fué en señal de penitencia, sino de redención.

El trabajo preside la marcha de aquella humanidad desde los primeros tiempos. Se aplica al cultivo de la tierra y á la explotación de las aguas, crece con la industria fabril; lleva su influencia á los lugares más remotos en alás del comercio, y cuando vé satisfechas las necesidades físicas del hombre, le advierte el amor que debe á sus semejantes, y le indica el modo más sencillo de hacer que fructifique y produzca frutos sazonados: entonces empieza á cultivarse bajo su amparo la inteligencia, nacen las Bellas Artes, y éstas, en unión de la música y la poesía, dulcifican los instintos del hombre, y crean para satisfacerlas inmediatamente las necesidades de su alma.

El trabajo, uno en su esencia y múltiple en sus manifestaciones externas, es tímido en los primitivos pueblos, confiado en los siglos medios, y arrogante en la actual época.

Desde la faena del esclavo hasta los insomnios del sábio, el trabajo ocupó la inmensa série de manifestaciones de la actividad humana.

En el orden de los tiempos cierra las puertas del pasado y abre las del porvenir. Como base social, constituye la primera familia y motiva la tribu primitiva. Como elemento religioso, acerca la creación al Creador.

El trabajo infunde aliento al desesperado, consuela al triste, amancipa á la mujer, distrae la imaginación del suicida y rompe

la argolla del esclavo. Él ha hecho que el hombre se enseñoree de la tierra y del viento, del fuego y del agua; los elementos se inclinan ante el poder del hombre y proclaman su victoria, encerrada en una sola palabra: trabajo.

Las teogonías gentílicas como la religión cristiana, los códigos morales y políticos, imponen al hombre la obligación del trabajo; las reglas nacen, pues, de dicha observación, y engendra posteriormente las verdades científicas. Una vez proclamada la ciencia, el hombre contempla el camino que ha recorrido en su gigantesca marcha, y bendice el trabajo como símbolo de su redención.

Trabajemos todos de consuno, para que la nación española sea en el concierto de las naciones lo que debe ser y de este modo logremos vencer tantos males como hoy nos afligen; procuremos hacer comprender á nuestros hijos cuán necesario es el trabajo para llegar al perfeccionamiento de nuestros deberes tan escasos hoy, por desgracia, en nuestra desventurada España.

LA MECÁNICA.

Al guerrero de los tiempos antiguos sucedió el inventor de los tiempos modernos. Entonces los pueblos se engrandecían conquistando otros y haciéndoles tributarios.

Ese espíritu de conquista no ha muerto, ni morirá nunca: ha cambiado solamente de armas. La espada fué sustituida con la patente; el artillero con el taller de maquinaria; la coraza con el privilegio.

Los mecánicos y los inventores forman hoy el ejército de conquista. Su fuerza es irresistible. El que no adopta las mismas armas tiene que pagarles tributo.

La mecánica es la ciencia del día. Con ella se han elevado muchas naciones y subyugarán á todas las que se queden rezagadas en la marcha triunfante del progreso.

Con dolor y vergüenza lo con-

fesamos: los que hablamos el español somos entre las naciones civilizadas, de los más atrasados en la ciencia del progreso; en esa ciencia á que debe el mundo su rápida y creciente prosperidad.

Carecemos de máquinas, de talleres, de industrias; no tenemos apenas más ferro-carriles y líneas de buques que las establecidas por capitalistas extranjeros, los cuales nos venden bien caros sus favores. Ellos se han apoderado de una gran parte de nuestro comercio y de nuestras manufacturas; nos compran á bajo precio la materia prima y nos la venden luego elaborada, quedándose con una ganancia que debiera repartirse entre nosotros. Si nos dan uno, nos llevan diez.

Una de dos: ó tenemos que estudiar mecánica ó ser tributarios suyos.

¡Estudiar mecánica! esclamará alguno. Y donde? ¿Y quien enseñará esa ciencia casi desconocida entre nosotros?

Mucha verdad hay en estas frases. En nuestros planteles se enseña filosofía, ciencias, literatura. Tenemos sobrados médicos y abogados, algunos pintores y muchísimos literatos y políticos. Los ingenieros son muy escasos y educados casi todos en países extranjeros.

Hoy que las máquinas lo invaden todo y que sin ellas no se puede adelantar nada, el estudio de la mecánica es casi tan necesario como el saber escribir. Hay muchos literatos y ningun mecánico; muchas novelas y apenas un libro bueno de maquinaria; muchos periódicos políticos y casi ninguno de artes útiles. Nuestros pueblos han derramado arroyos de oro y sangre para conquistar su independencia política y no hacen nada para conquistar su independencia industrial y fabril; su independencia en materias mecánicas. Si por nuestro atraso material no podemos construir máquinas, aprendamos tan siquiera á manejarlas y no pasemos por la vergüenza de tener que importar un maestro que

nos enseñe: aprendamos tan siquiera los rudimentos de esa ciencia, sin la cual el mundo nunca hubiera llegado á la altura en que hoy se encuentra. Destinen los gobiernos una pequeña suma para el sostén de una cátedra en cada plantel de segunda enseñanza, y si no podemos de momento colocarnos á la par de otras naciones más sensatas que nosotros, sigámonlas de cerca á lo ménos.

En la subasta verificada el jueves para la ejecución de las obras de terminacion de la carretera provincial de Ponferrada á los Barrios de Salas; le fueron aquellas adjudicadas á D. Francisco Suarez, como mejor postor.

Los periódicos de provincias siguen dando desconsoladoras noticias con motivo de las tormentas, las cuales han causado este año inmensos perjuicios á muchos pueblos.

Los trenes mixtos que corrian directamente de Palencia á Coruña, y vice-versa, han sido suprimidos, de manera que Leon se queda sin trenes de esta clase por la línea de Galicia.

Los panaderos de esta ciudad han aumentado el precio del pan, pues desde hace pocos dias hasta la fecha, han subido un real en cada hogaza (panes de ocho libras) y en los de menos peso proporcionalmente, y segun dicen no parará en esto.

Vamos, el que no se consuela es por que no quiere.

El día 2 del próximo Setiembre se sacan á subasta las obras de reparacion extraordinaria del templo parroquial de Anciles, bajo el tipo de 2.969 pesetas 98 céntimos.

La subasta se celebrará en el Palacio Episcopal de esta ciudad.

Continúan su acostumbrado curso la epidemia en todos los puntos infestados. Próxima á desaparecer en unos, estacionaria en otros y en su periodo álgido en los más sigue causando víctimas y más víctimas y llevando el terror á las poblaciones todas, en que como era natural, al ser notada su existencia, se ha apoderado el miedo de sus habitantes.

En el parte oficial aparecen dos provincias más invadidas: Almería y Navarra, presentándose en esta última el cólera con caracteres alarmantes. También inserta la *Gaceta* el real decreto ampliando el crédito de un millón de pesetas, votado por las Cortes para las epidemias. También se ha confirmado la existencia del cólera en Marsella, y por cierto que se presenta de nuevo causando muchos estragos.

Ayer por la mañana en el Rastro-Matadero, se suscitó una revuelta entre dos cortadores, saliendo uno herido que fué llevado al hospital, y el otro á la cárcel.

Hoy y mañana celebrará la compañía acrobata-gimnasta *Franco-Belga-Española*, sus últimas funciones en el Pabellon de verano establecido en la calle de Ordoño II, con gran rebaja de precios.

Creemos que el publico asistirá á presenciar los sorprendentes y bonitos juegos que ejecutan todos los artistas de la Compañía, conocidos ya y aplaudidos en esta ciudad, y que ya que el tiempo impidió en los pasados dias la asistencia á las funciones anunciadas, no desperdiciará esta última ocasión que se le presenta de admirar una vez más los trabajos de la referida Compañía.

La «Gaceta» del día 4 inserta la ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1885 á 1886, señalando los números siguientes:

Para la Península é islas adyacentes 6,185 marineros y 3,230 soldados de infantería de marina.

Para Cuba 1.378 y 196; Puerto-Rico 95; Filipinas 1,908 y 464; que hacen un total de 13,456 hombres.

Algunos alarmistas, ignorando indudablemente el mal que hacen, propalan noticias que pueden poner en duda el inmejorable estado sanitario que disfrutamos.

He aquí la situación de Erla, según escriben á un colega zaragozano. «No queda Ayuntamiento, no hay médico, no hay boticario, las tiendas de comestibles se han cerrado, el estanquero está espirante, los cadáveres insepultos. De Ezea no se ha conseguido auxilio alguno porque dicha localidad está acordonada y ni aun para la medicación de los atacados se ha obtenido en trozo de hielo.

Por las calles del pueblo circulan las gentes despavoridas: en fin, se piensa desalojar las casas acampar en las inmediaciones y prender fuego por los cuatro extremos cardinales á la población. «Si no hacemos esto, añade el correspondiente, dentro de seis dias no queda aquí ni un vecino.»

Refiere *El Defensor de Granada* que hace pocas noches dos sacerdotes visitaban de casa en casa uno de los barrios extremos de la capital, llevando recursos y consuelos á los enfermos pobres.

La visita se prolongó hasta la madrugada, sin que nadie supiera quiénes fueran aquellos sacerdotes, pero no faltó persona que los si-

guera averiguando que eran el arzobispo de la diócesis y su secretario.

Por el ministerio de Fomento se han concedido 25.000 pesetas para las carreras de caballos de otoño y primavera en Madrid, y 3.000 para las de Cádiz. Total 28 000 pesetas.

Está bien que estas concesiones se hagan en situaciones normales; pero hacerlas en la que estamos atravesando, cuando el cólera diezma las poblaciones y cuando los habitantes de muchas comarcas han quedado sin pan que llevar á la boca por consecuencia de las terribles y repetidas tormentas que en ellas han descargado, destinar á carreras de caballos una respetable partida de dinero que podía enjugar muchas lágrimas, es, hasta cierto punto, un sarcasmo, es una explícita confesión de que nuestros gobernantes, nunca se detienen á considerar las verdaderas necesidades de los pueblos. Así anda ello.

Mañana domingo á las diez de la misma se celebrará una misa solemne de rogativa con Sermon en el Santuario de la Virgen del Camino, á la que concurrirán el Clero y fieles de los pueblos del Ayuntamiento con sus insignias y pendones, para que preserve á esta diócesis de las calamidades que afligen á otras muchas de España.

Allá por Andalucía está la cuestión sanitaria dando mucho juego.

Juego andaluz que es el mas divertido que se conoce.

Aquellos hijos de la tierra de *María Santísima*, ellos tan valientes, ellos tan guapetones y jactanciosos ellos, corren que se las peñan al solo anuncio del *microbio*.

El ayuntamiento de Malaga quiere dimitir por que no le dejan salirse con la suya; y la suya es no permitir la entrada de los viajeros sospechosos en la población.

En una de esas sesiones un individuo dice: «Cabayeros no perdamos el tiempo, vámonos á la estación del ferro-carril, á no consentir que pasen los *microbios*.»

Y en efecto se dirigen á la estación del ferro-carril el ayuntamiento en pleno acompañado de inmensa multitud; penetran en el andén; suena el timbre telegráfico anunciando que el tren está ya próximo; aparece por fin la locomotora que llevaba en su seno tantas *virgulas*; se colocan convenientemente el ayuntamiento y la multitud para resistir el empuje de la máquina... trépila el suelo... escupe humo la chimenea... avanza el monstruo... silba.

Y en aquel momento cierran su edición los periódicos malagueños.

Nosotros nada podemos por hoy añadir mas al relato.

¡Quien sabe lo que resultaría del ataque de aquellos dos monstruos, el monstruo del vapor y el monstruo del miedo!

¡Quien sabe!

El señor ministro de la Guerra ha dado orden á todos los jefes de los diferentes cuerpos del ejército para que concedan licencias tem-

porales á los individuos de tropa cuya constitucion no sea robusta, así como á los directores, de hospitales militares, para que éstos las concedan á los enfermos que salgan convalecientes de sus respectivos establecimientos.

Nos dicen del Ferrol que durante la tronada del dia 4 del actual, se declaró un terrible incendio en la casa número 7 de la calle de Caranza.

El origen de este fué una chispa eléctrica que penetrando por una ventana de dicha casa prendió fuego en el techo de una habitación de la misma.

A los gritos y voces de alarma de los vecinos implorando auxilio cundió la noticia del siniestro acudiendo gran número de personas que con heroico denuedo se apresuraron á combatir el fuego.

El voraz elemento sin embargo se extendia por todos los ámbitos del edificio.

Llegaron inmediatamente al lugar del suceso las bombas del municipio y del arsenal, la cuadrilla de peones, fuerzas de infantería de Marina y del Ejército, las autoridades locales y de la plaza, y multitud de personas; contribuyendo todas con sus esfuerzos á que el fuego quedara extinguido.

Las tormentas siguen haciendo destrozos por todas partes y arruinando al infeliz labrador; hé aqui lo que dice nuestro colega *El Carbayon* de Oviedo:

«Las tormentas repetidas de estos últimos dias han causado daños de consideracion en varios concejos de nuestra provincia.

Los rios y aún los arroyuelos se convirtieron en pocos minutos en furiosos torrentes, arrasando vegas, tumbando cercas y destruyendo puentes y carreteras.

La de Oviedo á Gijon ha sufrido bastante, según hemos tenido ocasión de oír al inteligente sobrestante encargado de su conservacion.

Los rios Noreña y Nora inundaron los campos de Llanera y destruyeron los maizales.

Desde el alto de Peñadrada, en el kilómetro 457, hasta el de Pinzales, kilómetro 464, en todos los llanos la carretera ha quedado enterrada y en las pendientes ha desaparecido el firme.

Hay un gran número de desprendimientos y algunas obras de fábrica han quedado obstruidas, calculando que se tardarán dos meses en reparar las averías.

Algunos riachuelos afluentes del Aboño han destruido dos puentes del ferro-carril de Langreo cerca de la estación de Pinzales.

Los labradores de todas aquellas inmediaciones hasta la parroquia de Porceyo han tenido sus casas anegadas y han visto desaparecer en poco tiempo sus tierras de labor.

Hay colono que perdió mas de cien fanegas de maiz, todo el pan y la yerba que tenía en bálagos.

¡Cómo pagará la renta y las contribuciones! ¡Buen año le aguarda!

En la carretera de Pajares también las nubes originaron muchos desperfectos.

Desgracias personales felizmente no han ocurrido, que nosotros sepamos.

Tomamos lo siguiente de una carta que publica *La Correspondencia Imparcial*:

«Aquí ha causado gran impresion una noticia comunicada por un correspondiente del *Gaulois*, referente á una conversacion tenida con un antiguo

ex-ministro español, cuyo nombre no dice.

Al decir de éste, se espera de un momento á otro la noticia de la próxima reconciliacion de carlistas y alfonsinos y la fusion de las dos ramas de la casa Real de España.

D. Jaime, hijo mayor de D. Carlos, será desposado con la actual Princesa de Asturias y sería el heredero de Alfonso XII.

Al hablar del asunto con un carlista que reside en París, me dijo sonriendo.

—Amigo, mio, buenos son los medios cuando se consigue el objeto, y por todas partes se vá á Roma.»

Desde Canaveras escriben á *La Union* que en Cuenca se dice que, habiendo agotado el señor obispo de aquella diócesis todos sus recursos en beneficio de los coléricos, se presentó en cierta casa á empeñar el anillo Pastoral. En vista de tal rasgo de caridad, no se le aceptó la oferta, pero si bajo recibo se le facilitó dinero.

Esto despues de estar un mes ya, que en dicha ciudad apareció el cólera, visitando de casa en casa, y en el lazareto, los enfermos.

Pues á pesar de esto, y de verse muchos dias víctima de los terribles aguaceros de Junio último, y detenerse que guarecer en corrales de ganado en estos montes y sierras, con su voluntad de hierro ha visitado en 28 dias sobre 50 pueblos, la mayor parte distantes dos y tres leguas unos de otros.

Dice *El Globo*:

«Cortamos de nuestro querido colega *El Correo*:»

«...Llamándonos la atencion, en medio de esto, las cartas y los telegramas que publican (varios colegas de La Granja, anunciando que quizá el rey vaya á Montemayor (Cáceres), carrera que si se emprende por Castilla (Avila y Salamanca) quizá ofrezca pocas dificultades; pero si se toma la vía de Estremadura, bien puede el gobierno para ir abriendo camino, mandar por delante una batería de cañones Krupp y la correspondiente dotacion de Caballería y de infantería.»

«Ni al diablo se le ocurririan las cosas que se ocurren á *El Correo*.»

Dice nuestro colega *El Progreso* de Salamanca que sigue en pié el conflicto de las criadas, viéndose precisadas muchas señoras á desempeñar las mas humildes funciones de las casas, y hasta habiendo caballeros que han tenido que ir por agua á las fuentes. Todo esto lo tiene Salamanca que agradecer á las almas caritativas y cristianas de quien tuvo valor para arrojar de su casa en el apurado trance de verse invadida á una fiel criada. A bien que el tal sujeto y los muy pocos que le imitaron pueden tener la satisfaccion de haber sido censurados por la prensa de Madrid y de provincias, pues hasta en las mas lejanas de la Península ha tenido eco y resonancia su vituperable accion.

LA NUEVA LEY DE REEMPLAZOS.

Para que nuestros lectores puedan conocer las alteraciones mas esenciales de la nueva ley sobre reclutamiento y reemplazo del Ejército, que altera á que hasta ahora venia rigiendo, hacemos, por la utilidad, que les pueda reportar el siguiente ligero extracto de aquella, publicada en la «Gaceta» del 13 del pasado Julio, ya que su mucha estension nos impide verificarlo literalmente.

La duracion del servicio será de doce años en el ejército de la Península.

En estos doce años, los mozos podrán pertenecer á las situaciones siguientes:

- 1.ª Mozos en las cajas de reclutas.
- 2.ª En servicio activo permanente.

3.ª En reserva activa ó con licencia.

4.ª Reclutas en depósito ó condicionales.

5.ª Segunda reserva.

Son activas las situaciones 2.ª, 3.ª y 4.ª, y en ellas han de servir todos los reclutas seis años, extinguiendo los otros seis en 1.ª y 5.ª.

Serán comprendidos en el alistamiento todos los mozos que, sin sin llegar á 20 años, hayan cumplido 19 desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre del año en que se haya de verificar la declaración de soldados; y los que, excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de cuarenta años, no hubiesen sido comprendidos en sorteos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Se imponen multas á los padres ó curadores de los mozos que, debiendo ser alistados, no lo sean, de 250 á 500 pesetas si los mozos fuesen habidos, y de 1.000 en caso contrario.

Todo el que denuncie á alguno que no haya sido alistado hasta la edad de cuarenta años, tendrá derecho á designar un mozo de los de el reemplazo del año en que se haga la denuncia, para que este quede redimido y entre en su lugar el denunciado.

Los mayores de quince años no podrán salir del Reino sino acreditan hallarse libres de responsabilidad ó no depositan 2.000 pesetas en metálico; y los que se ausenten antes de cumplir los quince años, consignarán dicho depósito así que cumplan esta edad.

Los ayuntamientos hacen la declaración de soldados y juicio de exenciones de todos los mozos alistados, sin previo sorteo, y los declaran: 1.º soldados sorteables; 2.º, excluidos totalmente del servicio; 3.º, pendientes de reconocimiento ante la Comisión provincial; 4.º, soldados condicionales ó reclutas en depósito; según se hallen comprendidos en los diferentes artículos de la ley que determinan las condiciones para el ingreso en cada situación.

Las Comisiones provinciales conocerán y fallarán sobre los diferentes casos que la ley les marca; y hecho esto, remitirán á los Jefes de las zonas militares, relaciones de todos los mozos y de la situación en que han sido declarados. Después de esto se verifica la entrega en Caja, de todos los mozos; y una vez terminada esta operación, se hace la del sorteo entre los declarados *soldados sorteables*. Este sorteo, será autorizado por una Junta que constará del Jefe de la zona militar, como presidente; del Juez de 1.ª instancia del partido; del alcalde y síndico de la localidad y de los primeros Jefes de los respectivos batallones de reserva y depósito, actuando como Secretario un oficial de dichos batallones.

Es decir, que el sorteo, que en las anteriores leyes era la primera operación después del alistamiento, pasa en esta ley á ser la última.

Los mozos que sean alistados en virtud de denuncia porque no lo fueron á su debido tiempo, y los que obtengan en el sorteo los números más bajos, serán destinados al ejército de Ultramar; y los siguientes en número, á los cuerpos armados de la Península, hasta completar el contingente señalado á cada zona.

Se permite la reñención á metálico mediante pago de 1.500 pesetas, á los destinados á servir en la Península, y 2.000 á los de Ultramar. Los redimidos quedarán en situación de reclutas en depósito durante el mismo tiempo que los demás de su llamamiento.

La sustitución ó cambio de número en la Península sólo podrá hacerse entre hermanos; y para Ultramar, con individuos de la misma zona en cualquiera situación ó con licenciados del ejército.

Estas son las alteraciones más notables que en la ley hemos encontrado.

Después se ha publicado por el ministerio de la Gobernación una circular, que altera algo los plazos fijados en la ley para las diversas ope-

raciones, fijándolos en la siguiente forma.

El día 31 del mes de Julio se publicará en todos los pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, el bando á que se refiere el artículo 38.

Del 1.º al 6 del mes de Agosto se hará el alistamiento, que deberá publicarse el día 7.

La rectificación del alistamiento comenzará el nueve y terminará el 22 del mismo mes.

El 23 comenzará la clasificación y declaración de soldados por los ayuntamientos.

Del 16 al 30 de Setiembre se verificará el juicio de exenciones ante las Comisiones provinciales. Estas remitirán en 1.º de Diciembre las debidas relaciones á los Jefes de las zonas militares.

La entrega de los mozos en Caja se verificará el segundo sábado del mes de Diciembre; y al siguiente día de la entrega se efectuará el sorteo y seguirán las demás operaciones encomendadas á dichas zonas.

VARIEDADES.

San Cayetano.

No voy á hacer la biografía del Santo, no lo crean nuestros lectores, ni tampoco á describir algún acto notable de su vida; lo que inspiran estas líneas es la función que la Casa-Hospicio de esta Ciudad ha celebrado en honor de aquel, su patrono, y á la cual fuimos galantemente invitados por D. Juan Lopez Bustamante, Director de dicha Casa.

Bastaba con saber que este señor estaba encargado de la dirección de aquel Asilo, para augurar desde luego una fiesta fuera de los límites acostumbrados, y solemne cual ninguna de las allí celebradas; pues dado ya el antecedente de cuando en otra ocasión fué el Sr. Bustamante Director del Hospicio, que también sobresalió aquel año la fiesta por sus festejos, no podía esperarse menos en este.

A las ocho de la noche del jueves ya se hallaba lleno de jente el paseo de S. Francisco, limítrofe á la Casa-Hospicio por su fachada principal, y la banda de música de esta empezó á amenizarle con sus armoniosos acordes. La fachada de la Casa ostentaba una sencilla iluminación, y multitud de voladores se elevaban al espacio, luciendo al estallar una lluvia de bonitos colores.

La banda de música, dirigida por el acreditado profesor D. Manuel Fernandez, tocó varias y escogidas piezas hasta la hora de las diez y media, quemándose en los intermedios vistosos y variados fuegos artificiales por el ya conocido pirotécnico de Valderas.

Ayer asistimos á la función religiosa que se celebró en la Capilla de la Casa, la que no era suficiente á contener la personas que á ella asistieron. Lujosamente engalanado había sido el altar mayor, y un torrente de luz se desprendía de las luces en él colocadas con gusto especial, iluminando el ámbito de la iglesia.

Con gran solemnidad se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, á cargo del sacerdote D. Francisco Robles, párroco de Nuestra Señora del Mercado; y el panegírico del Santo, encomendado á D. Alejandro Rodriguez, Magistral de S. Isidoro, fué hecho con gran elocuencia y oratoria. La música de la Casa contribuyó á solemnizar el acto tocando la misa del maestro Bordese, acompañándose al armonium el niño Rogelio Villar, discípulo de Director Sr. Fernandez, á quien una vez más damos la enhorabuena por los adelantos que hacen cuantos se dedican al estudio del divino arte bajo su dirección.

Terminado el acto religioso fuimos obsequiados por el Sr. Bustamante con un refresco, é invitados á visitar las dependencias de la Casa, pudiendo admirar en todas ellas el mayor

aseo y limpieza, y en algunas, reformas importantes y necesarias.

Por la tarde, y siguiendo la costumbre ya de antiguo, infinidad de personas visitaron el Asilo provincial, estableciéndose con tal motivo un animado paseo en el de S. Francisco.

Damos las gracias al Director del Establecimiento, Sr. Bustamante, por su invitación y galantería, de la cual no podrán menos de estar agradecidas cuantas personas fueron invitadas á la función; y de esta nada más podemos añadir, sino que satisfizo los deseos de todos los que, tanto en la noche del día de la víspera, como en el del Santo, asistieron á ella.

GACETILLAS

El pan ha subido de precio.

—Pero, diga V., habrán aumentado el peso?

—Que tonto es usted, hombre de Dios; una cosa es el dinero y otra son las pesas. ¿Le parece á V. que los panaderos se fijan en esas *pequeñeces*? En las que suelen fijarse es en las otras.

Y dirá el panadero parodiando al Tenorio.

No os podreis quejar de mí vosotros á quien *sisé*; si en el peso pan quité también el precio subí. Pero yo digo á la autoridad local Señor Alcalde que me alboroto si á tal abuso no pone coto.

En un periódico de Madrid:

«Los dependientes de consumos preguntaron tres veces á dos mujeres, elegantemente vestidas, si llevaban algo que adeudase derechos; y al oír repetidamente la contestación negativa, las invitaron á abandonar por brevísimos momentos el carruaje para reconocer el vehículo. Cuando pusieron pié á tierra las hermosas matuteras, se desprendieron de sus vestidos, sin duda por el peso y la falta de resistencia de las ligaduras, tres jamones.»

Aseguro á ustedes que si llego á estar en el sitio que aquellos por casualidad

ni todos los dependientes del mundo me encuentran; ¡ya me iba yo á soltar!

—Pues, señor, no llego yo á entender eso de tantos nombres como han puesto los médicos á los bichos del cólera.

—¡Si es muy sencillo!

—Lo será, pero yo no lo entiendo.

—Verá usted; los cabezas de familia, ó sea los padres, se llaman *microbios*.

—Bueno.

—Las esposas de los microbios se llaman *bacterias*.

—¡Ya!

—Los hijos varones son los que se llaman *bacillus*.

—Vamos, ya entiendo.

—Y las hembras, ó sea las hijas solteras, *virgulas*.

—No diga usted más, ya está comprendido. Pero se me ocurre otra duda: ¿y cómo se distinguen?

—¡Haciéndoles la autopsia!

ANUNCIOS.

APARATOS ELÉCTRICOS

1 SIERRA. | Lobo, 8 dup°, Madrid
Casa fundada en 1859, dedicada á la venta de material é instalacion de campanillas eléctricas, para rayos acústicos, teléfonos y líneas telegráficas. Para rayos de puntas múltiples de platino y cobre. Privilegio de invención. Sistema Sierra. Termómetros y barómetros.—Juguetes eléctricos.—Catálogos gratis.

Últimos días de almoneda de muebles, calle S. Isidro 6.

PIANOS.

Se venden de elegante forma y sólida construcción.—Cruzadas con plancha de hierro. Pueden verse, Seranos, 28. 1-9

AVISO.

El que quiera dar caballerías para llevarlas al pasto, pase á verse con el encargado, Vicente Izquierdo, que se hallará todas los días desiete á ocho de la mañana en la Plazuela de Santa Ana, que es el punto designado para reunir las.

NUEVO MAPA

de España y Portugal y de sus colonias.

Ilustrado con los 49 escudos de las provincias españolas y con las 14 condecoraciones militares, indicando todos los caminos de hierro, terminados ó en construcción, carreteras, rios y canales, etc., arreglado á la escala 1.650.000.

El más completo hasta el día. Mide 108 por 76 centímetros y se vende al precio de 2,50 pesetas en la Papelería de Nicolás Lopez, Barillas, 6. 13

La Enciclopedia Comercial

de la casa Editorial de Sola-Sagales de Barcelona. Su autor,

D. ANTONIO TORRENTS Y MONNER.

Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuadernos de peseta, y se suscribe en esta capital en el Centro de suscripciones la de Sra. Viuda de Rivas.

Se arrienda la casa contigua á la Estacion de Santibañez, que reúne locales suficientes para almacen y posada, el que la desée véase con su dueño D. Pedro de Lama, que habita en la misma. 7-9

ENCUADERNACION

Centro General de encargos

JUAN PRESA

calle de la Catedral numero 12 LEON.

Este centro se encarga de cuantas comisiones se le confien de toda clase de libros y obras y cualquier artículo que pertenezca á la Librería. 11

CASA DE BAÑOS.

CALLE DE ORDOÑO II

Baños de mar artificiales.

Baños medicinales. BAÑOS DE PLACER.

Se halla abierta todos los días de seis de la mañana á nueve de la noche.

En la tienda de comestibles del maragato, calle Santa Cruz, núm. 16, se vende buena aguardiente de caña, aguardiente comun, idem de vino, vinos de Toro y Rueda, comunes y superiores, vinos de Jerez y Málaga, Moscatel, Ginebra, chocolate de las acreditadas fábricas de Astorga, Palencia y Madrid, cafés, y tés molidos, jamones del Bierzo por piezas, legumbres, sopas de varias pastas, y demás géneros á precios muy arreglados. Tambien hay buena cerveza gaseosa, alemana y sidra.

SE ALQUILA una fábrica de harinas, sita en Armunia, cerca de Leon, para informes y demás detalles dirigirse á D. Gregorio Gutierrez del Hoyo, en Leon, y á la Sra. Viuda de Salcedo en Gijón. 6-6

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE UBERUAGA DE UBILLA.

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS.

Premiadas en las Exposiciones de París 1878, Frankfort 1881, Burdeo 1883, Amsterdam 1883, y Suiza 1884, con medallas de oro, plata y diplomas de honor.

Temperatura, 27° centígrado.
Caudal, 33,622 litros por hora.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

El Establecimiento termal de Uberuaga de Ubilla, situado á 2 kilómetros de la villa de Marquina (Vizcaya), viene siendo desde su inauguracion el más concurrido de cuantos existen en las provincias del Norte, y lo será aun mas desde hoy, en que abierta al público la via férrea de Bilbao á Durango, puede hacerse la travesía desde esta estacion al Establecimiento (23 kilómetros) en dos horas y media.

Virtudes medicinales.

Las aguas de Uberuaga de Ubilla, únicas análogas de las conocidas hasta hoy, como azoadas, á las de la fuente del Hígado de Panticosa, que hasta tienen igual temperatura, y como alcalinas suaves á las tan reputadas de Alzola, ejercen su accion curativa, segun opinion de muy distinguidos prácticos, sancionada con la experiencia, con especialidad en las enfermedades del pecho y garganta, en las del aparato gastro-hepático y en los padecimientos del género-urinario de ambos sexos.

Las personas que deseen adquirir mas detalles, pueden dirigirse al Administrador del Establecimiento, quien les enviará el análisis acompañado por las demás noticias útiles al enfermo.

2-4

AGUAS MEDICINALES

DE MARMOLEJO.

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litínicas - Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. - Coches á la llegada de todos los trenes. - Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano-35-Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Merino é hijo. - En Bembibre, Garcia Huerta. - En Ponferrada, Buelta, Hernandez, y Martinez Caballero. - Y en Sahagun, Olea y Nuñez.

19Jn

LITOGRAFIA DE M. ROEL

REAL NUM. 15, CORUÑA.

Impresiones finas al grabado en piedra.

Gran especialidad en papeles y sobres timbrados para el comercio, facturas, circulares, cuentas de venta, recibos, abonarés, pólizas para empresas de minas, ferro-carriles y compañías fabriles. Mapas, diplomas para exposiciones, certámenes, corporaciones y sociedades de recreo, estados para toda clase de oficinas, portadas de escrituras para notarías, papeles timbrados para oficinas militares y civiles. Etiquetas para chocolates, botillerías, boticas, cervezas, para marcar tejidos y paquetería.

TARJETAS finas para visita con escudos, coronas y distintivos de nobleza. Esquelas de enlace gran novedad. Cajas de papel y sobres a la inglesa y alemana elegantemente timbrados con iniciales en finos colores.

NOTA. Los encargos pequeños serán servidos puntualmente por correo y los pedidos mayores por la via férrea.

Fn Sb.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrósos y magnésicos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares; y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes; que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas; y de la matriz, sífilis inveteradas; bazo, estómago; mesenterio; llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza; distincion hasta ahora no concedida.

2-4

YERBA EN VENTA.

Se venden unos cuatro carros de yerba superior, segada ya y en el mismo prado. En la Travesía de Sta. Maria, núm. 12, informarán.

PERRO DE CAZA

Se vende uno, de treinta meses, bien amaestrado, quien le desee pase por esta imprenta, donde se dará razon.

QUINA POINDRON

ELIXIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparacion de su clase. Empléase con éxito en las Afecciones de las vias digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes. Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.

PARIS, farm^a POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux
MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.

Deposito en Leon, farmacia de la Sra. Viuda de Calanzon y sobrino.

CHOCOLATES



Dos clases NUEVAS de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2 expende la COMPANIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfaccion del consumidor.

Deposito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

(Café del Iris.)

Unico depósito en esta provincia de cervezas de la renombrada fabrica la Cruz Blanca de Santander, y fabricacion de bebidas gaseosas; hay además Sidra Asturiana de varias clases, á 3 rs. botella sin casco. 16

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rapida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

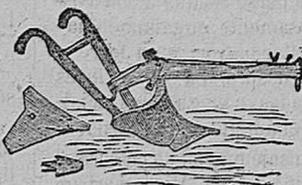
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

PARSONS Y GRAEPEL 16

(antes David B. Parsons)

Despacho: Montera 16
Depósitos: Claudio Cuello 43 Madrid.



Arados «Simples», «Vitis», y «La Vid».

En el Vitis y La Vid se han rebajado los precios.

Máquinas agrícolas; bombas, Máquinas de vapor, Motores de viento etc.

(Catálogos gratis y francos á quien los pida.)

Representante en Sahagun: D. José Fernandez.

YEGUA. - Se vende una yegua de 7 cuartas de atzada que puede destinarse á la silla ó á tiro, para tratar de ajuste verse con D. Pedro Palanca, calle de Juan de Arfe, núm. 8.

SE VENDE un aparador grande en esta imprenta se dará razon,

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine

En Leon: Viuda de Calanzon y sobrino.

Se venden dos mostradores uno de madera y otro de azulejos, cuatro mesas y varios bancos, para tratar véanse con Marcos Martínez, Travesía del Mercado.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez, Calle de la Concepcion, 8.

AVISO.
Angel Gonzalez, colchonero, calle de Sta. Cruz, núm. 35, ofrece al público su servicio con puntualidad.

LANA COLCHONERA.

Se vende, Tesorería número 6.

SE VENDEN dos magníficas Aranas de metal, propias para salones é iglesias, en la portoria de Villaperez dan razon. 8-8

Se vende una mesa nueva de comedor, de tres metros y medio de larga y un metro de anchura, forrada de gutapercha, calle de la Catedral, 7.

Se vende un hermoso canario holandés y dos hembras. Rua, 18 principal

En el Taller de carpintería de Alejandro Labanda, Guesia Castañon, 2, se venden carrillas, que se darán bas-tante arregladas.